

Una denuncia contra Cristina Kirchner y Eskinazi podría jugar a favor de Argentina en la demanda por YPF

24/02/2025



El presidente Coalición Cívica ARI y diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires, Maximiliano Ferraro, advirtió hoy a través de su cuenta en la red social X, que el Gobierno debe responder con celeridad en su respuesta a la consulta abierta por la jueza estadounidense, Loretta Preska, que podría derivar en una situación favorable para el país en la demanda por la privatización de YPF.

“Gracias a la presentación de la ONG Republican Action for Argentina y a la denuncia de @elisacarrio y la Coalición Cívica, que el juez Ariel Lijo mantiene cajoneada desde hace años sobre el vaciamiento de YPF, la jueza Loretta Preska podría revocar su fallo contra la Argentina por 16.000 millones de dólares”, escribió el legislador.

“Es fundamental que el Gobierno nacional actúe con responsabilidad y presente una respuesta antes del 25 de febrero. Está en juego la defensa del patrimonio de los argentinos frente a la corrupción y la desidia”, añadió.

Según publicó ayer el matutino Clarín, podría haber un giro favorable para el país en cuanto a la sentencia que obliga al Estado a pagar 16.000 millones de dólares al fondo estadounidense Burford por el modo en que fue estatizada YPF en 2008.

De acuerdo a la publicación, “esta semana la jueza estadounidense Loretta Preska abrió una consulta a las partes del proceso para consultarlos sobre una inquietante denuncia que aterrizó en su escritorio y podría llevarla a anular su fallo. La Argentina tiene tiempo hasta este martes para responder al tribunal”.

Se trata de la presentación que el lunes pasado realizó la organización civil Republican Action for Argentina (RAFA), litigante y participante de distintos procesos judiciales en cortes internacionales en los que están en juego intereses argentinos.

En ese sentido, la diputada nacional por la Coalición Cívica ARI, Marcela Campagnoli, sostuvo a través de la misma red social: “Esperemos que el gobierno @JMilei e @YPFoficial contesten antes que venza el plazo que les dio la jueza Loretta Preska para el 25/2. Si lo hacen tengo fundadas esperanzas q se revoque el fallo contra Argentina. Lo que significaría un ahorro de casi 17.000 millones de u\$d”.

“Lo anuncié el miércoles ni bien ocurrió y hoy sale en Clarín. La presentación en EEUU se basó, como dice la nota, en la denuncia del 2006 de Elisa Carrio sobre el vaciamiento de YPF y el informe de la UIF del 2018 a cargo de @MarianoFederici Y desnuda la inoperancia del juez Lijo”, puntualizó.